

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 1 de 13

UNAD © 2022

1) Descripción del Procedimiento	
1.1) Unidad Responsable:	GTHUM
1.2) Objetivo:	Orientar la integración de la plataforma humana de la Universidad, fomentando la gestión del conocimiento organizacional, la convicción y el compromiso frente al metasisistema Unad, con el fin de facilitar la apropiación de la ruta visionaria Unadista.
1.3) Alcance:	El procedimiento inicia con la situación administrativa de vinculación, traslado, contratación, incorporación de obligaciones o, la necesidad de actualización y termina con la verificación de apropiación de conocimientos. Este procedimiento es aplicable a la plataforma humana Unadista.

2) Definiciones	
2.1) Concepto	2.2) Definición
Plataforma Humana	Son los Líderes que ejecutan la gestión y operación del metasisistema UNAD, se clasifican en personal de planta administrativa, docentes y contratistas de apoyo a la gestión.
Engagement	Es la comprensión, compromiso y convicción generado por la plataforma humana Unadista, para su integración, pertenencia, permanencia y apropiación de la dinámica del metasisistema, su valor axiológico y teleológico.
Inducción General	Es el proceso mediante el cual la UNAD le proporciona al personal nuevo la información y acompañamiento, con el objetivo de que este pueda apropiarse la filosofía institucional enmarcada en el reconocimiento e interiorización del Metasisistema UNAD; y desde la comprensión y convicción de su rol identifique e interiorice las competencias que le permitan ser un servidor ideal Unadista.
Inducción Específica	Es el proceso de acompañamiento a la plataforma humana, mediante el cual se le facilita la información y herramientas específicas para el desempeño adecuado de sus cargos.
Reinducción General	Es un proceso mediante el cual se fortalece y actualiza la plataforma humana, frente a los cambios generados en procesos, procedimientos, metasisistema UNAD, entre otros; se debe realizar cuando la Universidad lo considere pertinente de acuerdo con las necesidades y dinámica institucional.
Reinducción Específica	Es un proceso mediante el cual se brinda un acompañamiento y fortalecimiento a la plataforma humana, respecto al desarrollo de sus funciones o actividades laborales según se amerite.

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 2 de 13

UNAD © 2022

Evaluación de aprendizaje	Es un proceso que permite identificar si la plataforma humana comprendió y apropió los conocimientos que se tenían como objetivo transmitir. Se determina el grado de conocimiento adquirido.
Evaluación de satisfacción	Este nivel busca responder cuál fue la acogida que tuvo la actividad con los participantes. Así mismo, determina en qué medida se valoró la inducción o reinducción general.

3) Condiciones Generales	
3.1)	El programa de Engagement y convicción Unadista, se elaborará durante la vigencia correspondiente, con el fin de aplicar la inducción y reinducción en tiempos oportunos.
3.2)	El proceso de Engagement y convicción Unadista que origina ya sea inducción o reinducción de la plataforma humana, se realiza a través de las siguientes modalidades: virtual o presencial.
3.3)	Situaciones que se originan el proceso de Engagement y convicción Unadista: 1.Inducción general: Plataforma humana que ingresan a la universidad por primera vez por: -Nombramiento por resolución -Contratación de personal nuevo. -Vinculación por resolución. 2.Inducción específica en el puesto de trabajo en los siguientes casos: - Ingreso por primera vez a la UNAD - Movilidad (Traslados, encargos, comisiones, etc.) -Incorporación de nuevas responsabilidades. 3. Reinducción general: -Reinducción cada dos (2) años o antes, en el momento en que se produzcan cambios institucionales o normativos. 4. Reinducción específica del puesto de trabajo en los siguientes casos: -Por solicitud de la plataforma humana ya sea el líder o colaborador.
3.4)	La aplicación del proceso de Engagement y convicción Unadista será responsabilidad de la Gerencia de Talento Humano y Directores de Centro, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Engagement y convicción Unadista.

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 3 de 13

UNAD © 2022

3.5) La aplicación de la inducción específica, es responsabilidad de los líderes de cada unidad, zona o centro, para lo cual el líder de unidad, zona o centro deberá reportar mediante el formulario de PLAN PADRINO INDUCCIÓN ESPECIFICA DE PERSONAL UNADISTA, la persona designada como padrino para realizar el acompañamiento del funcionario, de acuerdo con las indicaciones, temáticas y responsabilidades señaladas en el mismo por parte de la GTHUM. Para reportar la información relacionada la Gerencia de Talento Humano establecerá un formulario y socializará el link al inicio de cada vigencia, sin embargo, cada unidad podrá solicitar el link al correo de la Gerencia de Talento Humano cuando lo considere necesario.

3.6) La inducción general y específica se programará para su realización una vez sea emitido el acto administrativo o la orden de prestación de servicios, la Gerencia de Talento Humano velará por la realización y cumplimiento del proceso de Engagement y Convicción Unadista al personal nuevo.

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 4 de 13

UNAD © 2022

4) Descripción del Procedimiento

 Actividad de Control Operacional

Nº	4.1) Actividad	4.2) Insumos necesarios para la actividad	4.3) Descripción detallada de la actividad	4.4) Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad	4.5) Encargado de la actividad (responsables)
1	Diseñar el Programa de Engagement y convicción Unadista.	Normatividad Institucional. Normatividad externa. Diagnóstico de Ambiente Laboral	El líder de inducción y reinducción diseña el programa de Engagement y convicción Unadista, de conformidad con la dinámica institucional, los resultados del diagnóstico de ambiente laboral, normatividad interna y externa aplicable, así mismo realizará la actualización cuando se considere pertinente. Ver condiciones generales 3.1 y 3.2	Programa Engagement y convicción Unadista.	GTHUM Red de Talento Humano

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 5 de 13

UNAD © 2022

2	Avalar el programa de Engagement y convicción Unadista	Programa de Engagement y convicción Unadista.	El Gerente de Talento Humano, revisa y aprueba el documento programa de Engagement y convicción Unadista. En caso de no ser aprobado se devuelve al paso anterior.	Programa de Engagement y convicción Unadista.	GTHUM
3	Socializar el programa de Engagement y convicción Unadista.	Programa de Engagement y convicción Unadista aprobado.	La Gerencia de Talento Humano, socializa el documento con los fractales GTHUM, para la ejecución de acuerdo con los lineamientos establecidos en el mismo.	Evidencias de socialización del programa de Engagement y convicción Unadista.	GTHUM Red de Talento Humano
4	Aplicar el proceso de Engagement y convicción Unadista.	Programa de Engagement y convicción Unadista. Listado de personal plataforma humana de acuerdo con necesidad.	Ejecución del programa de Engagement y convicción Unadista de conformidad con lo establecido en la condición general 3.3. La GTHUM establece los lineamientos frente a la metodología de aplicación (presencial o Virtual) a tener en cuenta en las diferentes zonas.	Inducción general aplicada. Inducción específica aplicada. Reinducción general aplicada Reinducción específica aplicada. Listados de asistencia Formulario digital de aplicación de la inducción específica diligenciado. (Plan padrino)	GTHUM Líderes de unidad Red de Talento Humano

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 6 de 13

UNAD © 2022

5	Aplicar evaluación de la inducción general o reinducción.	Listado del personal a quien se les aplico la inducción general o reinducción.	Aplicar las evaluaciones de satisfacción y de aprendizaje, teniendo en cuenta los siguientes parámetros. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN: se aplicará al finalizar la jornada de inducción o de reinducción general (Hasta cinco (5) días después), utilizando el registro para evaluación de satisfacción a través de los medios establecidos. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE: se realizará después de la acción formativa y de conformidad con lo establecido en el programa de Engagement y convicción Unadista	Informe de evaluación de satisfacción. Resultados de evaluación de aprendizaje.	GTHUM Red de Talento Humano
6	Analizar la información obtenida en la evaluación de satisfacción.	Resultados de las evaluaciones de satisfacción.	Analizar los datos obtenidos de las evaluaciones de satisfacción aplicadas, de acuerdo con la escala de calificación establecida en el programa de Engagement y	Informe del análisis de la información.	GTHUM Red de Talento Humano VIACI

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 7 de 13

UNAD © 2022

			convicción Unadista, con el fin de establecer las acciones de mejora.		
7	Analizar la información obtenida en la evaluación de aprendizaje.	Resultados de las evaluaciones de aprendizaje.	Analizar los datos obtenidos de las evaluaciones de aprendizaje para determinar el nivel de conocimiento adquirido de acuerdo con la escala de calificación establecida en el programa de Engagement y convicción Unadista, con el fin de establecer las acciones de mejora.	Informe del análisis de la información.	GTHUM Red de Talento Humano VIACI
8	Reinducción focalizada	Informe de análisis de los resultados de las evaluaciones de aprendizaje. Listado del personal que obtuvo bajo nivel de apropiación de acuerdo con el programa de engagement y convicción Unadista.	En los casos que se evidencia un bajo nivel de apropiación de conocimiento por parte del personal que participo de la inducción o reinducción, ejecutar un plan focalizado para fortalecer los conocimientos que habían tenido una valoración baja.	Ejecución y evidencias del plan focalizado.	GTHUM Red de Talento Humano VIACI
9	Hacer seguimiento a la aplicación del programa de	Programa de Engagement y convicción Unadista.	La Gerencia de Talento Humano realiza un seguimiento trimestral, a la ejecución de las actividades del programa por parte de los	Evidencias del seguimiento realizado.	GTHUM

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 8 de 13

UNAD © 2022

	Engagement y convicción Unadista	Evidencias de socialización del programa Engagement y convicción Unadista con fractales GTHUM. Inducción general aplicada. Inducción específica aplicada. Reinducción general aplicada Reinducción específica aplicada. Listados de asistencia Formulario digital de seguimiento a la aplicación de la inducción específica diligenciado. Informe del análisis de la información.	responsables en zonas y unidades, con el fin de velar por el cumplimiento de los lineamientos impartidos por GTHUM y VIACI.		

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 9 de 13

UNAD © 2022

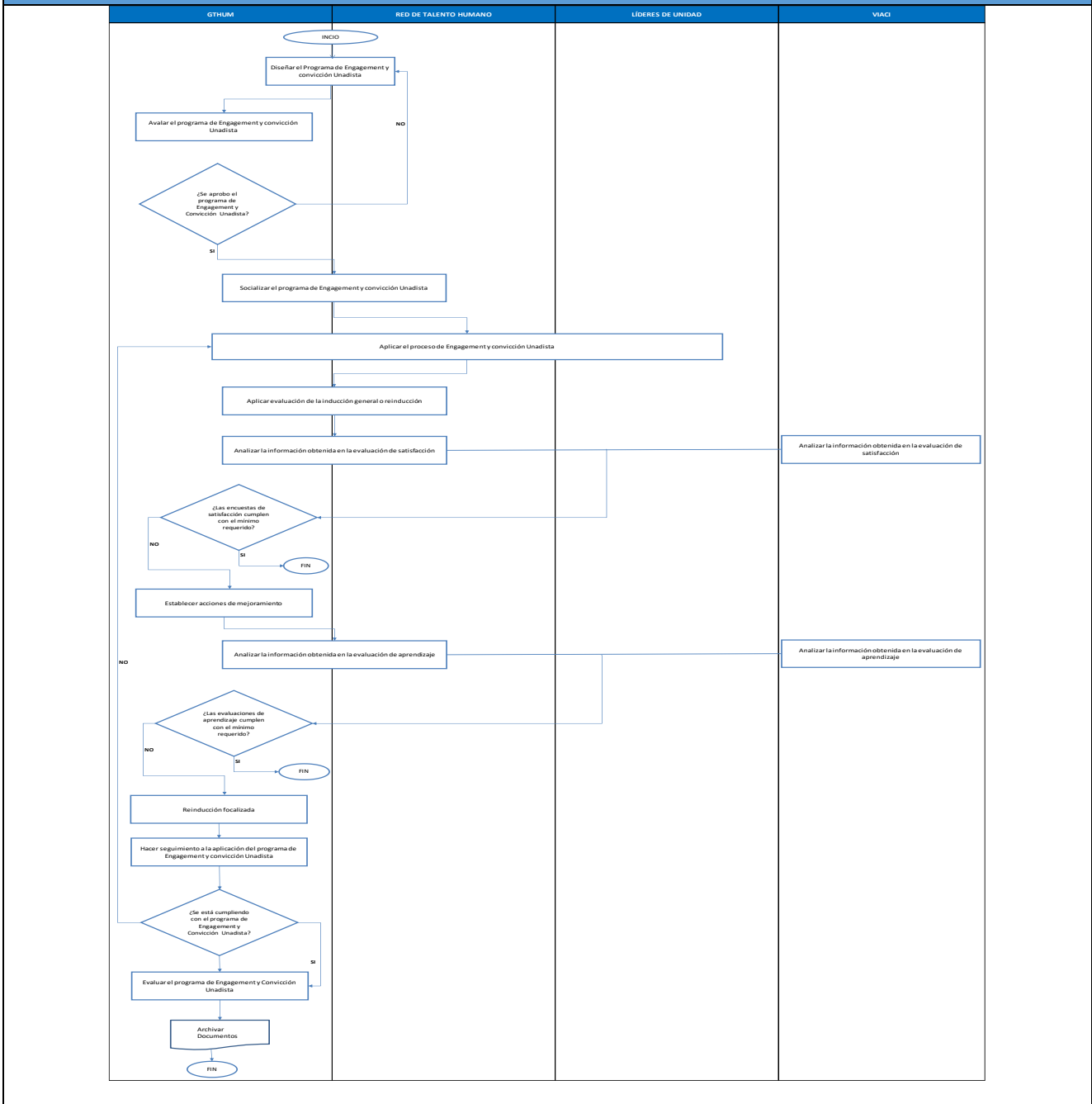
10	Evaluar el programa de Engagement y Convicción Unadista	Programa de Engagement y convicción Unadista. Informe del análisis y resultados de la información. Evidencias del seguimiento realizado	Analizar los resultados de las evaluaciones de satisfacción, evaluaciones de aprendizaje y el cumplimiento del objetivo del programa de Engagement y convicción Unadista, estableciendo las acciones de mejora necesarias, según lo dispuesto en el procedimiento Gestión de Planes de Acción y Planes de Mejora P-1-1	Informe de Evaluación Programa de Engagement y Convicción Unadista	GTHUM Red de talento Humano
11	Archivar Documentos.	Documentos generados en el procedimiento.	Archivar los documentos generados en el procedimiento, de acuerdo con lo establecido en Gestión Documental P-2-2	Documentos archivados	GTHUM

FIN

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA		CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA		VERSIÓN: 11-09-06-2022
			PÁGINAS: Página 10 de 13

UNAD © 2022

5) Diagrama de Flujo del Procedimiento



	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 11 de 13

UNAD © 2022

6). NORMATIVIDAD Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
5.1) Documento de consulta	5.2) Consulta en
Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable	Ver enlace

7) Modificaciones/actualizaciones		
7.1) Versión	7.2) Fecha	7.3) Descripción resumida de la modificación/actualización
0	11/12/2013	Primera versión emitida.
1	14/07/2014	Se modificaron las condiciones generales del procedimiento.
2	12/11/2014	Se elimina la actividad de remitir los documentos generados a los responsables de conservación, se define como único responsable en la columna correspondiente a la GTHUM dejando de compartir la responsabilidad con la VIACI.
3	10-12-2015	Se incluye condición general 3.7, y se hace referencia a la emisión del Formato de seguimiento a la aplicación de la inducción específica. (F-5-1-1) dentro del procedimiento.
4	31-08-2016	Se ajusta condición General 3.7 en relación con la remisión de copia a Talento Humano de del formato de seguimiento a la aplicación de inducción específica. Se adiciona condición General 3.8 y 3.9. En la descripción del procedimiento Numeral 2, literal b) se relacional la condición 3.8 y 3.9

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 12 de 13

UNAD © 2022

5	07-09-2016	Se modifica condición general 3.7, se implementa un formulario digital seguimiento a la aplicación de la inducción específica lo cual facilita el manejo de la información a nivel nacional. En condición 3.10 La aplicación de la inducción general al personal nuevo de la Universidad será responsabilidad de los directores de Centro, de acuerdo a los lineamientos por parte de la Gerencia de Talento Humano.
6	19-10-2017	Se ajusta descripción de la actividad No. 4 y 5, relacionando el estándar de calificación definido en el programa de inducción y reinducción.
7	16-03-2018	Se ajusta descripción de la condición general 3.7, relacionando el link mediante el cual se hace el reporte de la inducción específica ejecutada por los Líderes de Unidad/Centro.
8	05-09-2018	Se realizó ajuste de condiciones generales 3.4 Se ajusta actividades 4 y se señala las actividades de Control Operacional.
9	4-06-2021	Se agregaron actividades (8, 10, 11) y se reasignaron responsabilidades de acuerdo con los roles del nuevo Estatuto Organizacional. Se cambia el nombre al procedimiento de Inducción y reinducción del talento humano por Engagement y Convicción Unadista. Se modifica el objetivo del procedimiento respondiendo a las necesidades del Metasistema UNAD.
10	07-12-2021	Se eliminó la actividad relacionada con diagnóstico de ambiente laboral, debido a que no hace parte de las responsabilidades de este procedimiento, si no que se toma

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA HUMANA UNADISTA	CÓDIGO: P-5-1
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ENGAGEMENT Y CONVICCIÓN UNADISTA	VERSIÓN: 11-09-06-2022
		PÁGINAS: Página 13 de 13

UNAD © 2022

		esta información como insumo para la mejora en la inducción y reinducción.
11	09-06-2022	Se Modifico la condición General 3.6 se elimina el tiempo establecido de 30 días.